

**Gerardo Albistur
(Coord.), Analía
Passarini, Álvaro Sosa y
Maximiliano Basile
(2021).**

*Dictadura y resistencia. La
prensa clandestina y del
exilio frente a la propaganda
del Estado en la dictadura
uruguaya (1973-1984)*

**Montevideo, Universidad de la
República, 255 pp.**

Mauricio Bruno

Centro de Fotografía de Montevideo,
Uruguay



Este libro, producto de un proyecto financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República ejecutado entre 2017 y 2019 y titulado *1973-1984. La propaganda oficial del Estado y el discurso clandestino. Análisis de una oposición en dictadura para el debate actual sobre la democracia uruguaya*, observa las formas que adoptan los fenómenos comunicacionales en contextos no democráticos, concretamente la propaganda oficial y la prensa de oposición que funcionó dentro y fuera de fronteras el marco de la última dictadura civil-militar.

No se define como un trabajo «político y comunicacional» ni tampoco como historiográfico, sino que pretende observar, por un lado, «el ejercicio del poder ideológico de manera absoluta» (la propaganda) y «la resistencia que oponen los discursos prohibidos» (la prensa clandestina). El planteo básico del libro es que, en democracia, pese a no funcionar idealmente, existen libertades que permiten el debate público, mientras que bajo gobiernos dictatoriales ese debate se anula, lo cual trastoca

las formas de comunicación. En el caso uruguayo, la propaganda oficial, la prohibición de la circulación de discursos antagónicos, la vigilancia de las manifestaciones artísticas y culturales provocaron la aparición de una serie de publicaciones clandestinas, netamente políticas, que relevaron a los medios clausurados.

Los capítulos, que funcionan con independencia entre sí, se centran en la descripción de las formas, los discursos y las ideologías que adoptaron la propaganda y la oposición.

El capítulo 1 se ocupa de definir algunos conceptos clave que atraviesan toda la obra —propaganda, prensa clandestina, prensa del exilio—, y de inscribirlos en el período concreto que se analiza, sin olvidar las continuidades que existieron entre la democracia y la dictadura. A partir de la definición de la dictadura como un régimen que tuvo un proyecto político, cultural y de organización social absolutamente definido, se concibe a la propaganda como el discurso coherente elaborado por el régimen para sentar las bases simbólicas de ese proyecto. En ese sentido, y más allá de matices convenientemente señalados en el texto, la propaganda debe verse como un fenómeno típico del siglo XX, en cuya base figuran la consolidación de los estados nacionales y la producción, en el campo industrial de la comunicación, de una serie de innovaciones tecnológicas (prensa ilustrada, radio, cine, televisión) que hicieron posible la emisión de discursos coherentes hacia amplios sectores de la población.

Con respecto a la prensa clandestina, se discute la caracterización que en ocasiones se ha hecho de ella como *contrapropaganda*. Si bien su objetivo principal, al igual que el de la propaganda oficial, fue más político que periodístico, esta prensa se materializó en medios que pretendieron sustituir a los que fueron clausurados por el golpe de Estado de 1973, por lo cual deben ser inscriptos en la tradición de la prensa político y partidaria inaugurada en Uruguay a fines del siglo XIX. Además, sus publicaciones no cumplieron el requisito de control y manipulación de los contenidos y la circulación que sí caracteriza a la propaganda. La prensa del exilio apuntó a denunciar el accionar de la dictadura y a estrechar los vínculos entre los uruguayos de la diáspora. Circuló principalmente en el exterior del país, aunque sus impulsores también tuvieron la intención que lo hiciera dentro de fronteras. A diferencia de la prensa clandestina, dispuso de medios técnicos que les permitieron producir ediciones de calidad y mayores facilidades para obtener financiamiento y distribución.

El capítulo 2 analiza los presupuestos predominantes en la prensa clandestina y del exilio sobre el proyecto político de la dictadura, por lo menos en cuanto a cómo lo percibieron a través de la propaganda oficial. En ese sentido, a partir de la recurrente caracterización que esos medios hicieron del régimen como *fascista*, el capítulo propone deslindar los usos alegóricos del término —el adjetivo como arma de descalificación— de los teóricos, es decir, de la conceptualización del régimen como fascista en cuanto descripción operativa de la realidad que estaba atravesando Uruguay. El análisis de la propaganda oficial permite concluir que la dictadura uruguaya puso en marcha, desde el punto de vista ideológico, un proyecto fascista o fascistizante, aunque eso no resulte suficiente para caracterizar al régimen como fascista, cuando se plantea la necesidad de analizar la correspondencia entre esa ideología y las instituciones, las normas y las acciones concretas llevadas a cabo por el Estado.

El capítulo 3 analiza el relato en clave de epopeya que el gobierno dictatorial elaboró mediante diversos medios e instituciones propagandísticas, en especial la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (Dinarp) y con un fuerte énfasis en narrativas audiovisuales. Concretamente, se centra en el análisis de diversos avisos oficiales publicados en los diarios *El País*, *La Mañana* y *El Diario*. A través de ellos puede verse cómo la dictadura elaboró un imaginario sobre el pasado y el presente, sobre la nación y sus enemigos y sobre la obra restauradora y creadora del gobierno, mediante la cual pretendió legitimar su proyecto político.

El capítulo 4 se centra en los contenidos de las publicaciones clandestinas y los procedimientos que utilizaron los militantes sociales y políticos para publicarlas. El texto analiza la relevancia de este tipo de publicaciones para articular prácticas de resistencia, las ideas de las organizaciones clandestinas que pueden percibirse a través de ellas y las condiciones tecnológicas y organizativas de que dispusieron esas estructuras políticas.

El capítulo 5 está enfocado en la prensa del exilio y, concretamente, en las redes generacionales, políticas y territoriales que estos medios contribuyeron a generar entre los exiliados. El texto aborda el problema del financiamiento de estas publicaciones, sus contenidos y periodicidad, la identidad política de sus emisores y receptores y sus condiciones de circulación. Estos medios son clasificados, a grandes rasgos, entre los

«militantes» —aquellos que se identificaron con alguna agrupación o ideario específico— y los generalistas, caracterizados por el hecho de que su punto común fue la oposición a la dictadura y la denuncia de las violaciones a los derechos humanos cometidos por el régimen.

Finalmente, el capítulo 6 propone una interpretación teórica sobre diversos problemas relacionados con la dictadura, cuyo examen puede enriquecerse a la luz del tipo de fuentes abordado en el libro: la naturaleza del régimen, la transición y solapamiento entre democracia y dictadura, el modelo de desarrollo ensayado por el gobierno y las formas de articulación política llevadas a cabo por los diferentes sectores de la oposición. ♦